**COLOMBIA**

**27 SESIÓN DEL EXAMEN PERIÓDICO UNIVERSAL**

**INDIA**

4 de mayo de 2017

Colombia felicita a India por sus avances en materia de derechos humanos y destaca:

1. El Plan “Levántate India” y el Plan “Vivienda para todos”
2. La capacitación en derechos humanos, especialmente en derechos de las mujeres y niños, a los agentes de seguridad y otros agentes del orden.
3. La adopción del enfoque estratégico de Salud Reproductiva, Materna, del Recién Nacido, del Niño y del Adolescente.

Recomendaciones:

1. Continuar implementando el acceso de las personas mayores a servicios de salud bajo el Programa Nacional de Atención de la salud para las Personas de Edad.
2. Redoblar esfuerzos en materia de salud materna, la salud sexual y reproductiva y servicios anticonceptivos amplios.
3. Fortalecer la integración de la perspectiva de género en la formulación y aplicación de las políticas.
4. Continuar las políticas encaminadas a garantizar el disfrute de los derechos y libertades de las personas con discapacidad, y el acceso a recursos y servicios en el marco de la campaña “La India Accesible”.